SELLO 4º AÑO 1846 40 Mrs

[illegible] para lo demas que proveyda

Poder dicho acuerdo dho Ayuntº lo firmó [illegible] con los

Srs Presidente y Regidores de q doy fee=

Valarino Lorenzo Mendoza

Juan Alvarez

Sesion extraordinaria

En la Ciudad de Cartagena y Sala

Capitular de ella a los veinte y dos de Junio de mil

ochocientos cuarenta y seis, se

celebraron a este efecto estas extraordinarias de

Ayuntº Constitucional los Sres Dn Lorenzo Valarino Alcalde

Constitucional, Dn Esteban Hidalgo de Primer

Teniente de Alcalde, Dn Jose Antonio Perez Regidor

Sindico, Dn Juan [illegible], Dn Miguel Barrio, Dn

Juan de Mata [illegible] Mendoza, Dn Blas Juan

Dn Luis Espinosa, Dn Leandro Pardo y Dn Jose

Alvarez Vecinos Regidores y Diputados de